# RESUMEN EJECUTIVO

### INFORME DAI-05/2023

INFORME DE AUDITORÍA OPERACIONAL SOBRE LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO DIRECTO A LOS HIDROCARBUROS (I.D.H.), GESTIÓN 2022.

#### Antecedentes

En cumplimiento al Programa Operativo Anual (POA) de la Dirección de Auditoría Interna gestión 2023, se ha efectuado la Auditoría Operacional Sobre la Utilización de los Recursos Provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), correspondiente a la gestión 2022, aprobado por la Máxima Autoridad Ejecutiva.

### Objetivo

El Objetivo de Auditoría es emitir un pronunciamiento sobre:

- a) La Eficacia y Eficiencia de las operaciones financiadas con recursos provenientes de Impuesto Directo a los Hidrocarburos IDH, correspondiente a la gestión 2022.
- b) Determinar su Utilización según Decreto Supremo Nº 28421 y marco normativo relacionado, asi como el destino de los bienes y servicios adquiridos asi como el destino de los bienes y servicios adquiridos.

## Objeto

El objeto de la presente auditoría está constituido por la siguiente documentación e información:

- ✓ Programación de Operaciones Anual y Presupuesto aprobado de la gestión 2022 del Gobierno Autónomo Municipal de Colcapirhua.
- ✓ Ejecucion presupuestaria de Recursos y Gastos correspondiente a la gestión 2022.
- ✓ Comprobantes contables de ingresos y gastos con recursos IDH y su
  documentación de respaldo, correspondiente a la gestión 2022.
- ✓ Extractos Bancarios de las Cuentas Fiscales M/N del Impuesto Directo de los Hidrocarburos.

- ✓ Carpetas sobre procesos de contratación de la gestión 2022.
- ✓ Documentación obtenida del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, respecto a la transferencia de recursos del IDH (coparticipación) al Gobierno Municipal de Colcapirhua, durante la gestión 2022.
- ✓ Otra documentación e información relacionada al objeto de la auditoría.

Como resultado de la AUDITORÍA OPERACIONAL SOBRE LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO DIRECTO A LOS HIDROCARBUROS (I.D.H.), GESTIÓN 2022, en el presente informe se ha emitido el pronunciamiento, a continuación, se tiene identificado deficiencias de control interno, descritas a continuación:

- 3.2.1 Falta de evidencia de las notas de entrega de las raciones del desayuno escolar adjuntos al comprobante contable.
- 3.2.2 Pago de sueldo a consultor de línea con Recursos del IDH que desempeña actividades administrativas
- 3.2.3 Falta de segregación de funciones.
- 3.2.4 No se evidencio la utilización de la bitácora registro y control de vehículos de ingresos y salidas

Colcapirhua, 27 de febrero de 2023